

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES

ORGANIZADOS ANDINOS TOA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle Chalco Mayta y Daquilema, siendo las 20H00 del día 15 de Abril del 2018, se reúnen los socios para celebrar la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, contando con la presencia de los siguientes señores socios: Sra. Blanca Miranda Carrasco, poseedora de 100 participaciones de \$ 1.00 c/u, que representa el 25% de Capital Social, Sr. Jorge Flores Riofrío, poseedor de 100 participaciones de \$ 1.00 c/u, que representa el 25% de Capital Social, Sr. Alfonso Guerrero Hidaigo poseedor de 100 participaciones de \$ 1.00 c/u, que representa el 25% de Capital Social, el ismo que actúa como Presidente y Sr. Hernán Bermúdez Guevara, poseedor de 100 participaciones de \$ 1.00 c/u, que representa el 25% de Capital Social, quien en calidad de Gerente de la Compañía, actúa como secretario de la Junta, se encuentra presente el 100.00% del capital Social por lo tanto se constituye en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS.

El Sr. Presidente dispone a Secretaría dar lectura al orden del día de la presente Junta, la misma que es preparada en ese momento.

ORDEN DEL DIA.-

- 1.- INFORME DE GERENCIA
- 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
- 3.- DESTINO DE RESULTADOS
- 4.- APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION

DESARROLLO

1.- INFORME DE GERENCIA

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Hernán Bermúdez para que en calidad de Gerente emita su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

El sr. Bermúdez luego de expresar un atento saludo a los señores socios para dar lectura al informe preparado para el efecto.

A continuación el Sr. Presidente pone en consideración de los señores socios el informe presentado por Gerencia, el mismo que luego de algunas intervenciones, la Junta:

RESUELVE:

Aprobar el Informe de Gerencia

2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017

El Sr. Presidente, concede la palabra al Ing. Jorge Freire para que en su calidad de contador proceda a la lectura de los estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.017.

El Ing. Jorge Freire procede a dar lectura al Balance General y al Estado de Resultados con fecha 31 de Diciembre del 2.017.

El Sr. Presidente, luego del agradecimiento al Ing. Freire por el trabajo desarrollado en la estructuración de los Estados Financieros, pone a consideración del Srs. Socios la aprobación de los estados financieros.

Luego de absolver algunas inquietudes de los Srs. Socios, se manifiestan en forma total que deben ser aprobados en todo su contenido por lo que la Junta

RESUELVE:

Aprobar los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.017

3.- DESTINO DE RESULTADOS

Una vez aprobados los estados financieros, el Sr. Presidente manifiesta que el resultado final del ejercicio económico arroja la cifra de \$ 384,25, como la utilidad del presente ejercicio económico, el mismo que la Junta debe pronunciarse sobre el destino respectivo.

RESUELVE: No distribuir las utilidades para posteriormente capitalizar y se quede en utilidades acumuladas

4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN

Siendo las 21H15 el Sr. Presidente concede un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente acta.

A las 21H25 el señor presidente reinstala la sesión para proceder a la lectura de la presente acta.

El Señor Secretario procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

RESUELVE:

Aprobar el informe de Gerencia

2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017

El Sr. Presidente, concede la palabra al Ing. Jorge Freire para que en su calidad de contador proceda a la lectura de los estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.017.

El Ing. Jorge Freire procede a dar lectura al Balance General y al Estado de Resultados con fecha 31 de Diciembre del 2.017.

El Sr. Presidente, luego del agradecimiento al Ing. Freire por el trabajo desarrollado en la estructuración de los Estados Financieros, pone a consideración del Srs. Socios la aprobación de los estados financieros.

Luego de absolver algunas inquietudes de los Srs. Socios, se manifiestan en forma total que deben ser aprobados en todo su contenido por lo que la Junta

RESUELVE:

Aprobar los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.017

3.- DESTINO DE RESULTADOS

Una vez aprobados los estados financieros, el Sr. Presidente manifiesta que el resultado final del ejercicio económico arroja la cifra de \$ 384.25, como la utilidad del presente ejercicio económico, el mismo que la Junta debe pronunciarse sobre el destino respectivo.

RESUELVE: No distribuir las utilidades para posteriormente capitalizar y se quede en utilidades acumuladas

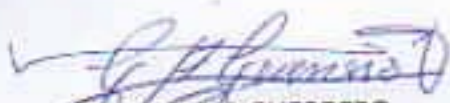
4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN

Siendo las 21H15 el Sr. Presidente concede un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente acta.

A las 21H25 el señor presidente reinstala la sesión para proceder a la lectura de la presente acta.

El Señor Secretario procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto todos los señores socios



SR. GILBERTO GUERRERO

Presidente



SR. HERNÁN BERMÚDEZ

Secretario



SRA. BLANCA MIRANDA

Socia



SR. JORGE FLORES

Socio